



FIGURA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

DATOS DEL LOTE

FRENTE		(11) 2	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO		
1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA (9) ACCESO AL LOTE		19		SOBRE LA RASANTE +		METROS BAJO LA RASANTE -	
13 MATERIAL DE LA CALZADA 14 ACERA 15 AGUA POTABLE 16 ALCANTARILLADO 17 ENERGIA ELECTRICA 18 ALUMBRADO PUBLICO		1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA 3		20 AGUA POTABLE 21 DESAGUES 22 ELECTRICIDAD		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
19 ALUMBRADO PUBLICO		1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO		23 AREA 24 PERIMETRO 25 LONGITUD DEL FRENTE 26 NUMERO DE ESQUINAS		SIN DECIMALES 27	
19 AVALUO DEL LOTE (en centavos)		28		29		30	

[illegible]

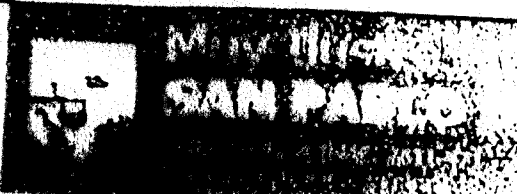
OBSERVACIONES:
 4TH 08-08-07
 REV. ANTONIO B. VILLALBA GARCIA
 Confirmando 08/08/07
 Confirmando 11/08/12

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	EDAD	TITULO DE PROFESION
	PINOZO RODRIGUEZ	BOLIVAR HERIBERTO	130271919-8	1	PAIMUNA
	MARRERO PINO	MARGA ROSAMUNDA	131213715-5	1	QUINTA ASESORA
CODIGO	☐	L O P E Z M O L I N O M A R G A R I T A A L E X A N D R E	13111291518-8	1	PROFESOR

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES										INDICADORES GENERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
ESTRUCTURA		PAREDES				ENTRPIO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTRPIO SUPERIOR TEOHO O CUBIERTA				TUBADOS				VENTANAS				AGUA				ELCTRICIDAD				EQUIPO ESPECIAL				ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o encostrado	vidrio o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º-orden	tiene de 1er. orden	buena	regular	mala	ruina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396

Dirección de
Avalúos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

Cedula		No.	000000001
Clave Catastral	1215701		
Nombre:			

Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: CONFATACADO

Alexandra Lopez
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector: Solista UAGRO 26 Agosto 12
Georgina Lopez
[Signature]
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avalúos y Catastro



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 26 de Abril del 2012.

CERTIFICACIÓN

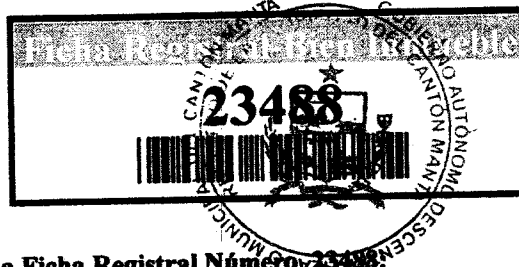
A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MARCILLO PIN KARLA ROSANNA** con número de cedula **131217715-5** NO se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCION AL CLIENTE

[Faint, illegible text]



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23488.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de agosto de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan de la Ciudad de Manta con las siguientes medidas y linderos.
El mismo que tiene veinte varas de frente por treinta varas de fondo.
POR EL FRENTE: Propiedad de los herederos de la Señora Santos López, callejón de por medio
POR ATRAS: Terreno de los vendedores
POR UN COSTADO: Del Señor Manuel Chávez, callejón de por medio, y
POR EL OTRO COSTADO: Solar del Señor Lorenzo Franco.
Con una superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES METROS CUADRADOS, TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS(423,36 M2).
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	896	09/07/1990	3.033
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.600	25/07/2006	21.414
Compra Venta	Compraventa	2.561	20/10/2010	45.008

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.033 - Folio Final: 3.034
Número de Inscripción: 896 Número de Repertorio: 1.511
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Irene Rodriguez de Triviño, en calidad de Apoderada de sus Hijos Rosa Triviño y Ricardo Triviño. Derechos y acciones de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan de la Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente propiedad de los Herederos de la Sra. Santos López, callejón de por medio, por atrás, terrenos del mismo vendedor, por un costado propiedad del Sr. Manuel Chávez, callejón de por medio, y por el otro costado solar del Sr. Lorenzo Franco con veinte varas de frente y atrás, por treinta varas de fondo. Superficie total de Cuatrocientos veintitrés metros, treinta y seis centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000043231	Triviño Flores Ricardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000043233	Pilozo Rodriguez Bolivar Heriberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043232	Rodriguez Lopez Irene Eufelia	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000043236	Triviño Ricardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000043235	Triviño Rosa	(Ninguno)	Manta



2 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : martes, 25 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.414 - Folio Final: 21.440
 Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio: 3.387
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de julio de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de Bienes.

El Primer Lote de Terreno: Se deja para los hermanos Bolivar JR. Piloza y Andres H. Piloza.

El Segundo Cuerpo: Se deja para el Cónyuge Sobreviviente Señor Bolivar Heriberto Piloza Rodriguez.

Aclarando además que no existe otros bienes susceptibles de Partición.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000043239	Hidalgo Alava Maria Agripina	Casado	Manta
Propietario	80-0000000043238	Piloza Andres H	Soltero	E.E.U.U.
Propietario	80-0000000043237	Piloza Jr Bolivar	Soltero	E.E.U.U.
Propietario	80-0000000043233	Piloza Rodriguez Bolivar Heriberto	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	896	09-jul-1990	3033	3034

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 20 de octubre de 2010

Tomo: 70 Folio Inicial: 45.008 - Folio Final: 45.018
 Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.787
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12177155	Marcillo Pin Karla Rosanna	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000043233	Piloza Rodriguez Bolivar Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04365784	Pin Marin Carmen Agripina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1600	25-jul-2006	21414	21440



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:52:46 del miércoles, 25 de abril de 2012

A petición de: *Sra. M. Lopez Holguin*
Zaida Pachay # 1311255184

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

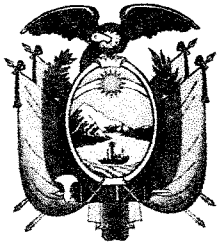
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

hch

Sello
05/08/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

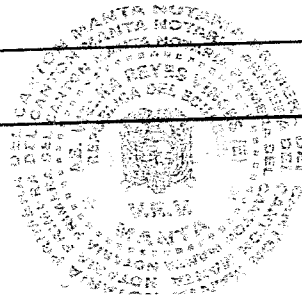
ESCRITURA

De: COMPRVENTA.-

Otorgada por: LA SEÑORA MARCIELLO PIN KARLA ROSANNA.-

A favor de: LA SEÑORA LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA.-

No. 1947



Autorizada por la Notaria Encargada

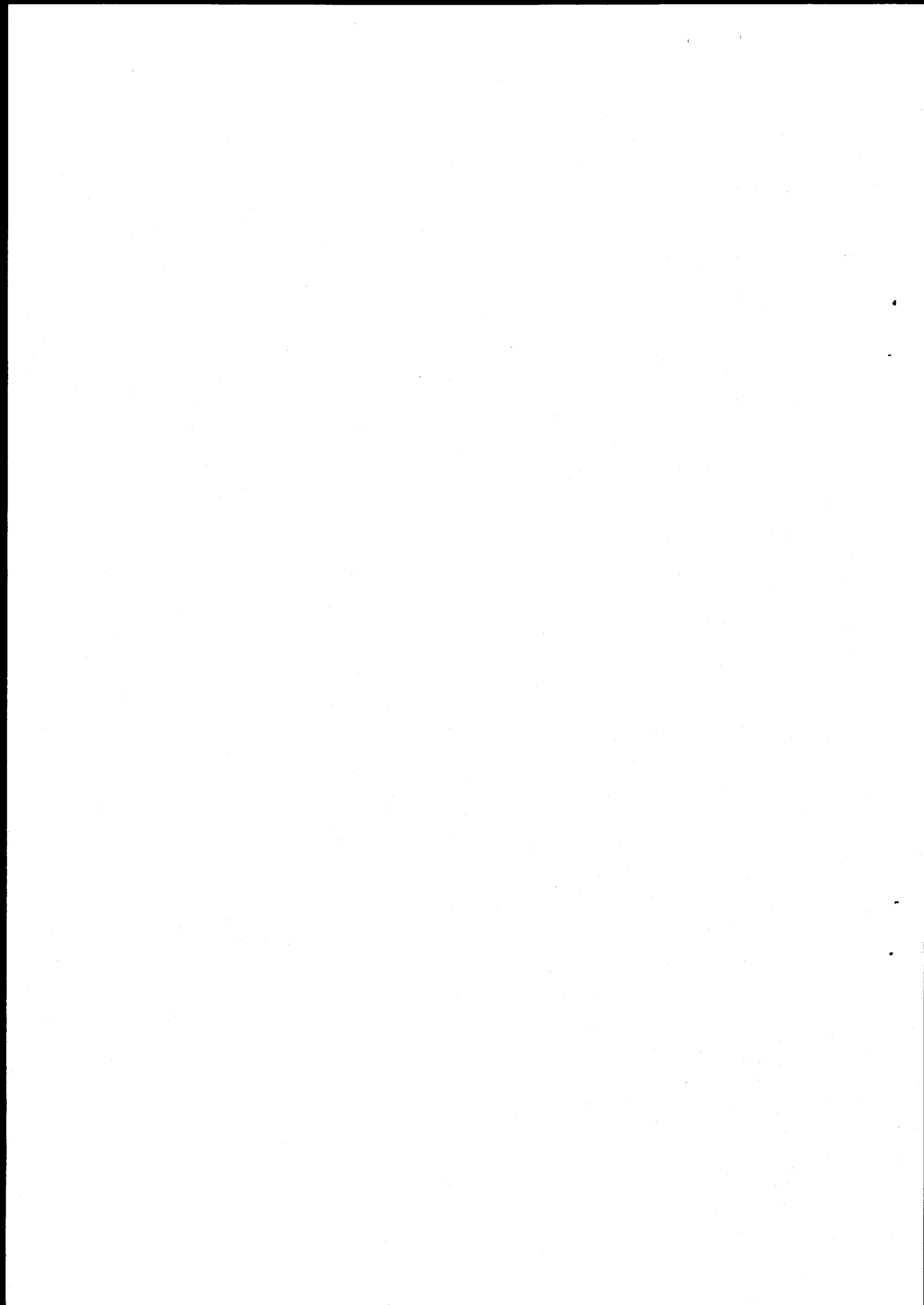
ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia PRIMERA Cuantía \$ 2.604,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 03 de mayo del 2.012





NUMERO: 1.947

COMPRAVENTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA MARCILLO PIN KARLA ROSANNA; A FAVOR DE LA SEÑORA LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA.-

CUANTIA: \$2.604.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves Tres de Mayo del año dos mil Doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara por una parte, la señora MARCILLO PIN KARLA ROSANNA, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato denominaremos como LA VENDEDORA.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "LA COMPRADORA". La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron

en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta

escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni

promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la

minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el

protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual

conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor

de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen,

otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, la señora **MARCILLO**

PIN KARLA ROSANNA, de estado civil soltera, a quien para efectos de este

contrato denominaremos como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la

señora **LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA**, de estado civil divorciada, por

sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato

denominaremos **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Declara la vendedora, que es dueña y propietaria de un lote de terreno

ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan de la

Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos. El mismo que tiene

veinte varas de frente por treinta varas de fondo. **POR EL FRENTE:**

Propiedad de los herederos de la Señora Santos López, callejón de por



medio. **POR ATRÁS:** Terreno de los vendedores. **POR UN COSTADO:** Del

Señor Manuel Chávez, callejón de por medio, y **POR EL OTRO COSTADO:**

Solar del Señor Lorenzo Franco. Con una superficie total de:

CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES METROS CUADRADOS, TREINTA Y

SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS (423,36 M2). Bien inmueble que fue

adquirido por la vendedora por compra que le hiciera a los señores Pilozo

Rodríguez Bolívar Heriberto y Pin Marín Carmen Agripina, mediante escritura

pública de compraventa autorizada por la Notaria Primera de Manta con fecha

treinta y uno de Agosto del dos mil Diez, e inscrita en el Registro de la

Propiedad el veinte de Octubre del mismo año, bajo el numero 2.561.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y mediante

el presente instrumento, la vendedora, libre y voluntariamente, da en venta

real y perpetua enajenación a favor de la compradora, el lote de terreno

ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan de la

Ciudad de Manta, con las mismas medidas, linderos y mas especificaciones

descritas en la clausula anterior. No obstante de determinarse sus medidas, el

bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y

linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende

a favor de la compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO DOLARES CON 00/100 (\$2604.00)**, precio que ha sido pagado por la Compradora a favor de la Vendedora en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION:** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA N° 131217715-5
MARCILLO PIN KARLA ROSANNA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
09 OCTUBRE 1986
019- 0122 04853 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1986



EQUATORIANA***** E1113V1121
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
CARLOS ARTURO MARCILLO CHAVEZ
TERESA ADELAIDA PIN MARIN
MANTA 28/03/2005
28/03/2017
REN 0433639
Mrb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

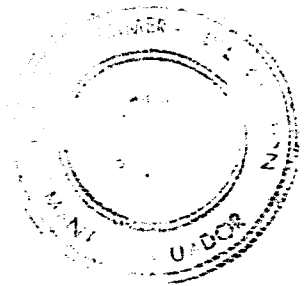
167-0065
NÚMERO
1312177155
CÓDIGO

MARCILLO PIN KARLA ROSANNA

MANABI PROVINCIA
TARQUI PARROQUIA
MANTA CANTON
ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



ilio

.U.
.U.

ca.

L

pto
u se

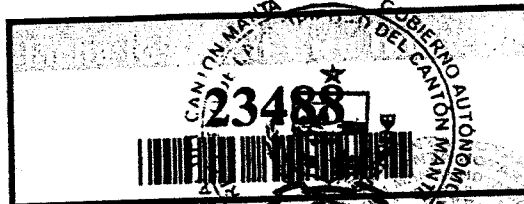
lla
or

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131195518-9
LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
24 MARZO 1985
002- 0032 00432 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1985

Alexandro Lopez

EQUATORIANA***** V4443V4442
DIVORCIADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JOSE PEDRO LOPEZ RAMOS
ANGELA E MOLINA ZAMBRANO
MANTA 17/04/2009
17/04/2021
REN 1071529


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CSE CONGRESO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
051-0022 1311955183
NÚMERO CÉDULA
LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA
PROVINCIA PORTOVIEJO
CANTÓN
PARROQUIA
LA JUNTA



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23488.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de agosto de 2010

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan de la Ciudad de Manta con las siguientes medidas y linderos.

El mismo que tiene veinte varas de frente por treinta varas de fondo.

POR EL FRENTE: Propiedad de los herederos de la Señora Santos López, callejón de por medio

POR ATRAS: Terreno de los vendedores

POR UN COSTADO: Del Señor Manuel Chávez, callejón de por medio, y

POR EL OTRO COSTADO: Solar del Señor Lorenzo Franco.

Con una superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES METROS

CUADRADOS, TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS(423,36 M2).

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	896	09/07/1990	3.033
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.600	25/07/2006	21.414
Compra Venta	Compraventa	2.561	20/10/2010	45.008

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.033 - Folio Final: 3.034

Número de Inscripción: 896 Número de Repertorio: 1.511

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Irene Rodriguez de Triviño, en calidad de Apoderada de sus Hijos Rosa Triviño y Ricardo Triviño. Derechos y acciones de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan de la Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente propiedad de los Herederos de la Sra. Santos López, callejón de por medio, por atrás, terrenos del mismo vendedor, por un costado propiedad del Sr. Manuel Chávez, callejón de por medio, y por el otro costado solar del Sr. Lorenzo Franco con veinte varas de frente y atrás, por treinta varas de fondo. Superficie total de Cuatrocientos veintitrés metros, treinta y seis centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000043231	Triviño Flores Ricardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000043233	Piloza Rodriguez Bolivar Heriberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043232	Rodriguez Lopez Irene Eufelia	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000043236	Triviño Ricardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000043235	Triviño Rosa	(Ninguno)	Manta



2 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : martes, 25 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.414 - Folio Final: 21.440

Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio: 3.387

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de julio de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de Bienes.

El Primer Lote de Terreno: Se deja para los hermanos Bolivar JR. Pilozo y Andres H. Pilozo.

El Segundo Cuerpo: Se deja para el Cónyuge Superviviente Señor Bolivar Heriberto Pilozo Rodriguez.

Aclarando además que no existe otros bienes susceptibles de Partición.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000043239	Hidalgo Alava Maria Agripina	Casado	Manta
Propietario	80-0000000043238	Pilozo Andres H	Soltero	E.E.U.U.
Propietario	80-0000000043237	Pilozo Jr Bolivar	Soltero	E.E.U.U.
Propietario	80-0000000043233	Pilozo Rodriguez Bolivar Heriberto	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	896	09-jul-1990	3033	3034

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 20 de octubre de 2010

Tomo: 70 Folio Inicial: 45.008 - Folio Final: 45.018

Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.787

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio San Juan del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12177155	Marcello Pin Karla Rosanna	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000043233	Pilozo Rodriguez Bolivar Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04365784	Pin Marin Carmen Agripina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1600	25-jul-2006	21414	21440



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:52:46 del miércoles, 25 de abril de 2012

A petición de: *Sra. Fla. Lopez Melania*
1311255189

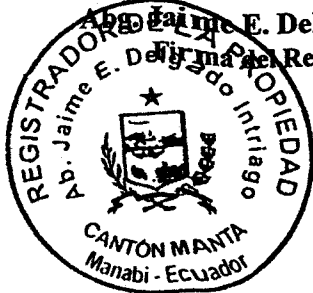
Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

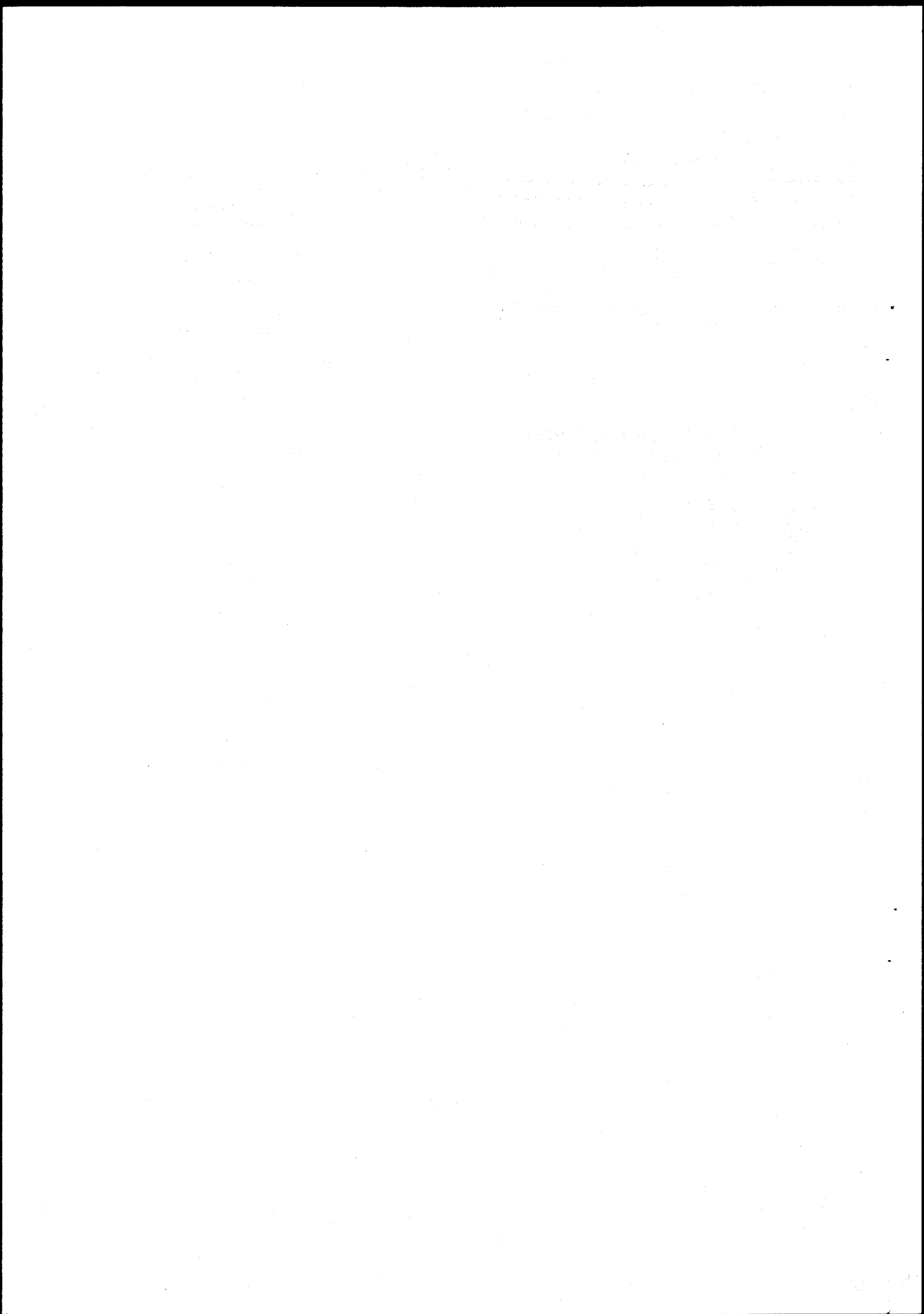
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077014

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	MARCILLO PIN KARLA ROSANNA		
9	que no deudor de esta Municipalidad		
10	Manta, 26 abril 2012		
11	VALIDA PARA LA CLAVE		
12	1-21-57-01-000 B. ABDON CALDERON CALLE PRINCIPAL SALIDA		
13	LA VIA CIRCUVALACION		
14	Manta, veinte y seis de abril del dos mil doce		
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO		
16	MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
17	Ing. PABLO MACIAS CURCIA		
18	TESORERO MUNICIPAL		
19			
20			
21			

BANCO NACIONAL DE FOMENTO	
Nº 4481577	
CUENTA CORRIENTE No. 0040050412	
EFFECTIVO 0,25	
CHEQUES DEPOSITADOS	
No.	VALOR
TOTAL DEL DEPÓSITO 0,25	
SON:	
FIRMA: [Firma]	
LUGAR: Manta	
FECHA: 26/04/2012	
CUENTA PERTENECIENTE A:	
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE:	
DECLARACIÓN: SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	
R.U.C. CÓDIGO C.C.	



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054235

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en	
6	pertenece a MARCILLO PIN KARLA ROSANNA	
7	ubicada B. ABDON CALDERON CALLE PRINCIPAL SALIDA A LA VIA CIRCUNV	
8	AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA	
9	cuyo asciende a la cantidad	
10	\$ 2604.00 DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO 00/100 DOLARES	
11	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso	
25	TOTAL DE IMPUESTO	\$
26	de MAYO 2012 de 201	
27		
28	Director Financiero Municipal	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97955

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3268

Fecha: 30 de abril de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 1-21-57-01-000

Ubicado en: B. ABDON CALDERON CALLE PRINCIPAL SALIDA A LA VIA
CIRCUVALACION

0097955

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 434,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312177155	MARCILLO PIN KARLA ROSANNA

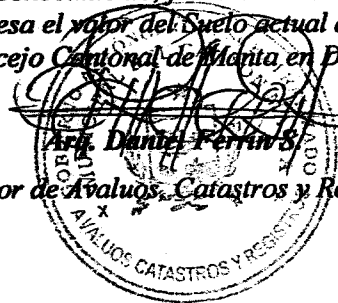
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2604,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
2604,00

Son: DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta, en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



26.04
7.81
33.85

Impreso por: DELY CHAVEZ 30/04/2012 16:13:42



5/2/2012 10:32

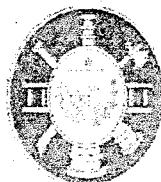
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-21-57-01-000	434,80	2604,00	13809	36331
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1312177155	MARCILLO PIN KARLA ROSANNA	B. ABDON CALDERON CALLE PRINCIPAL SALIDA A LA VIA CIRCUNVALACION	Impuesto principal			26,04	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			7,81	
			TOTAL A PAGAR			33,85	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			33,85	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			0,00	
1311955189	LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA	NA					

EMISION: 5/2/2012 10:32 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 210250

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1312177155
NOMBRES: MARCILLO PIN KARLA ROSANNA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: B. ABDON CALDERON CALLE PRINC. SALIDA CIRC.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	209906
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	03/05/2012 11:34:18

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131217715-5
MARCILLO PIN KARLA ROSANNA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
09 OCTUBRE 1986
019- 0122 04853 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1986



ECUATORIANA***** E1113V1121
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
CARLOS ARTURO MARCILLO CHAVEZ
TERESA ADELAIDA PIN MARIN
MANTA 28/03/2005
28/03/2017
REN 0433639
Mrb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

065-0043 1312177155
NÚMERO CÉDULA

MARCILLO PIN KARLA ROSANNA

MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI ZONA
PARROQUIA

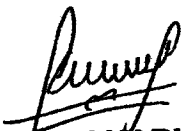
EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



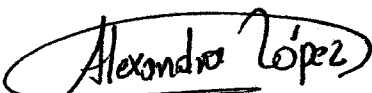
conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz

por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se

procedió en unidad de acto. DOY FE.-


MARCILLO PIN KARLA ROSANNA

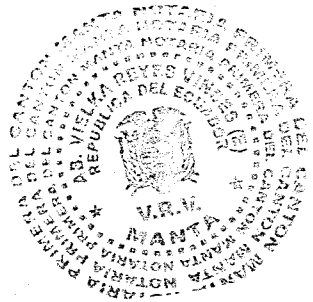
C.C.No.- 131217715-5

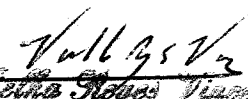

LOPEZ MOLINA MARIA ALEXANDRA

C.C. No.- 131195518-9


LA NOTARIA (E).-
Ab. Vielha Rojas Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-




Ab. Vielha Rojas Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

